

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA						
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA						
ESTADOS N°. 102 Diciembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021)						
	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00235-2014	EJECUTIVO	CREDITOS ORBE S.A.	DEHYBY AREISON RESTREPO SUAREZ	ACEPTA RENUNCIA A PODER. REQUIERE A PARTE ACTORA	1-dic-21
2	00187-2017	EJECUTIVO	COTRAFA	DANILO ANDRÉS ROMAN	REQUIERE A PARTE ACTORA. DEJA A DISPOSICIÓN ESCRITO	1-dic-21
3	00229-2018	EJECUTIVO	PROPLAS S.A.	AMERICAN HEALTH INSTITUTE S.A.	CORRE TRASLADO LIQUIDACION COSTAS. DEJA EN CONOCIMIENTO RESPUESTA. ORDENA OFICIAR ATRASUNIÓN.	1-dic-21
4	00005-2020	EJECUTIVO	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	WILLINTON BANQUET LUNA	AGREGA ESCRITOS REQUIERE A PARTE ACTORA PARA NOTIFICACIÓN	1-dic-21
5	00127-2020	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA PATRICIA RESTREPO OCAMPO	DEJA EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO	1-dic-21
6	00290-2020	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA ISABEL HERNANDEZ RIOS	ADICIONA AUTO	1-dic-21

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partesde las presntes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.




JOHN JAIRO OSSA LOPEZ - Secretario